

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 23 de Julio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 162

Asuntos del día

El Imparcial, ocupándose del Congreso Católico, dice que en él se han dibujado dos tendencias; una relativa á los propósitos del clero de que se disipen las sospechas de que la causa de la Religión está unida á la de los carlistas é integristas, y la otra, consistente en el deseo de que se unan y sumen todos los católicos para tomar parte en la lucha electoral en el Parlamento, en la Diputación y en el municipio.

Esto se deduce de las informaciones telegráficas recibidas hasta ahora de la ciudad compostelana, tendencias que si se acentúan y toman cuerpo, producirán grandes beneficios á la causa de la Religión.

Es indudable que el carlismo y el integrista son las grandes rémoras de la Iglesia en España y causa de la desunión en que viven los católicos. Uno y otro partido, considerándose como los únicos guardadores de la fé, hacen tanto daño á su causa como los partidos más radicales.

La Epoca, discutiendo acerca de lo dicho por la prensa con motivo de esta asamblea, dice:

«Respecto á los ataques á la libertad y al liberalismo, conviene insistir una vez más en lo que tantas veces se ha dicho y recientemente ha puesto en claro el padre Conrado Muiños en sus notables artículos sobre la unión de los católicos. El liberalismo condenado por la Iglesia es el naturalismo político, el Estado sin Dios, no las libertades particulares, ni siquiera las instituciones del gobierno popular, siempre que no se informen en el espíritu naturalista. No se está condenado por ser, v. gr., fusionista, aunque los interesados en mantener la confusión exploten el equívoco, presentando los radicales á la Iglesia como enemiga de todo progreso político, y presentando los reaccionarios á todo liberal, aunque no sea naturalista y anticatólico, como enemigo de Dios y de la Iglesia.»

Pero, á pesar de que esto se halla al alcance de todos, demagogos y carlistas continuarán trabajando en pró de esa confusión, no en beneficio de la religión, sino en provecho político.

RETAZOS HIGIÉNICOS

Regimentación de las bebidas durante el Estío

Los calores propios de la actual época del año influyen notablemente en el organismo humano, modificando su funcionalidad hasta el punto de alterarla con bastante frecuencia.

La máquina humana pierde durante el verano grandes cantidades de líquidos, y á manera de una máquina de vapor, necesita para que funcione el ingreso constante de líquidos que compense los abundantemente gastados en la secreción sudorípara.

Por esto se hace necesario durante el verano la frecuente ingestión de bebidas que calmen la sed intensa que se manifiesta en la presente estación.

Pero las bebidas, usadas sin previo método y regimentación higiénica, originan un sin fin de trastornos y alteraciones funcionales en diversos aparatos de la organización humana, sobre todo en el digestivo.

Necesítase, por tanto, conocer los peligros á que nos exponemos dando agua á nuestra máquina con el solo objeto de satisfacer la imperiosa necesidad de ingerir líquidos que en el verano experimentamos, y los medios de evitarlos.

Sabido es que durante el estío se suda mucho, y este líquido secretorio que se pierde debe ser reemplazado; de aquí el que en verano se beba más que en invierno y de aquí también el que se deseen bebidas de baja temperatura que refresquen el cuerpo ardoroso y ávido de refrigeración; pero las bebidas tomadas con exceso ocasionan trastornos en el estómago y en el vientre, traducidos las más veces en enfriamientos, paralizaciones de la digestión, cólicos, disenterías, etc., alteraciones muy frecuentes en el estío.

Es, por tanto, necesario prevenir estos trastornos, evitando el exceso de ingestión de bebidas, satisfaciendo una indicación causal, cual es el obtener la disminución secretoria del sudor, á fin de que se disminuyan las pérdidas líquidas que con esta secreción exagerada sufre el cuerpo humano en la época presente.

Y todo esto se consigue fácilmente

te conociendo y practicando los preceptos que á continuación indico:

1.º Para disminuir la secreción del sudor conviene adicionar al agua usual que se beba entre comidas una sustancia que sea capaz de efectuar la compensación secretoria; y esta sustancia, que es de factible adquisición, es el café, el cual tiene la propiedad de disminuir la secreción del sudor, aumentando la de la orina.

2.º El café tiene además propiedades antisépticas, y tiñendo el agua que se utilice para bebida, la deja en parte desprovista de las sustancias nocivas que aquélla pudiera contener.

3.º Además del café deben emplearse como medios refrigerantes la cerveza y los ácidos, sobre todo el de limón.

4.º Con el café y el limón se puede confeccionar un extracto del modo siguiente:

Se prepara una infusión concentrada con café torrefacto, se deja enfriar, se le adiciona jugo de limón, se le añade un alcohol y un jarabe y este compuesto debe emplearse tiñendo el agua que se utilice para bebida, administrándolo á la dosis que expreso en la siguiente fórmula que por precio bien módico puede prepararse en cualquier farmacia:

De infusión concentrada de café.	200 gramos.
De zumo de limón.	6 id.
De alcohol de melisa.	2 id.
De jarabe de agraz ó vainilla.	60 id.

para echar una cucharita (de las de café) en medio litro de agua potable para bebida usual.

Los efectos refrigerantes, antisépticos y minorativos de la secreción sudorípara de esta bebida son excelentes, y usada con moderación y á una temperatura medianamente fresca, calma la sed, disminuye la calorificación orgánica, entona el organismo y evita los trastornos gastrointestinales veraniegos.

5.º Para calmar la sed intensa que se experimenta durante el verano no hay precisión siempre de ingerir líquidos en el estómago; basta hacer gargarismos de agua ligeramente acidulada con vinagre, con lo cual se refrescan las fauces y se aplaca la sed.

6.º Para evitar los trastornos digestivos y los cólicos intestinales, tan frecuentes en el estío, conviene no beber agua ni ninguna otra clase

de líquidos durante las dos primeras horas después de las comidas.

7.º Las bebidas heladas deben proibirse en el estío, empleándose solamente una vez al día al final de la comida.

8.º Como refrescos sólo deben usarse: en primer término la cerveza, que además de refrigerante es antiforunculosa; las horchatas frescas y las gaseosas acidulas, que calman la sed, aplacan el calor orgánico y no producen inflamaciones del aparato digestivo, siempre que se usen con la debida moderación y cuando el estómago se encuentre en estado de vacuidad.

Con estos sencillos preceptos puestos en práctica se evitará seguramente el sinnúmero de alteraciones del aparato digestivo, producidas principalmente por la falta de regimentación higiénica en la ingestión de líquidos, sobre todo en la época estival que ahora sufrimos.

DR. CORRAL Y MAIRÁ

El Polletón

(SUÑO DE UNA SOLTERONA)

—Pasa, hija mía,—dijo San Pedro,—aquí gozarás de las bienandanzas eternas, ya que abajo fuiste víctima del desvío de los hombres ó de tu genio indomable y libre.

—No, señor, padre San Pedro; yo tengo ahora nada más que cincuenta años, y aunque es cierto que he despreciado á los hombres en mis primeros días juveniles, puede usted creer que cuando cumplí los veinticinco me agradaban mucho, y los buscaba honrosamente, pero ¡oh traidores! entonces huían de mí. ¡Sin embargo, aun no soy vieja, y quien sabe si encontraré al compañero tan ansiado!

—Para que puedas formar idea de lo que es esta mansión de paz, conocida en la tierra con el nombre del Polletón, sigueme y te iré explicando.

Pasaron al vestíbulo en donde se encontraban colgados en perchas doradas todos los blancos trajes con los que son enterradas las solteras. ¡Quién sería capaz de contarlos! Se veían en montones también, y á un lado y otro, ochenta espaciosos salones llenos hasta el techo de los mismos vestidos blancos.

Llegaron á un vasto salón en que las músicas más cadenciosas acompañaban á miles y miles de voces de ángeles.

—Aquí gozan de eterna gloria todas aquellas vírgenes que la muerte los arrebató la vida, sin poder contraer matrimonio, pero estando en vías de realizarlo; es decir, las niñas que han muerto teniendo amores.

A éstas les permitimos, que un día cada año pasen entre ellas los jóvenes que amaron, y en ese día, que es de feliz memoria, el Supremo Hacedor presencia la alegría que aquí reina y se complace viendo a sus hijos que tanto se aman.

¡Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios!

Y siguieron atravesando un amplio corredor con grandes y rasgadas ventanas, desde las cuales se observaban los innumerables astros que pueblan los espacios.

—¿Dónde está la tierra? preguntó la soltera.

—Desde aquí no la ves tú,—dijo el santo,—en cambio yo distingo hasta la casa en que habitas y veo al gato, tu único compañero, que tar satisfecho toma el sol. ¡Mira si siente tu ausencia!

Y continuaron, percibiéndose al poco tiempo un sordo rumor parecido al rezo monótono de innumerables voces dentro de un templo.

—Aquí es el salón que te corresponde; en él se encuentran todas las que no pudieron casarse por dos principales causas. A la derecha encontrarás una sala majestuosa llena de hermosas mujeres; esas son las que no quiso nadie, porque fueron feas en la tierra. No hay nada más justo que habiendo sido despreciadas abajo, luego sean hermosas eternamente.

Y a la izquierda está tu sitio. Ahí ves monstruos en vez de mujeres: las que fueron perversas, en figura de reptiles; las coquetas convertidas en arrugadas viejas de excesiva fealdad repulsiva; las que quisieron ser libres, sujetas a su asiento por ligaduras de un metal desconocido por vosotras, y que jamás podrá romper el esfuerzo humano.

En cambio, al frente está la sala de la Resignación, de donde salen esencias adormecedoras, y diariamente se cantan himnos de alabanzas; allí moran las que fueron víctimas de la inconstancia masculina, las más amadas de Dios, porque fueron aborrecidas de los hombres.

De esas no eres tú, que aborreciste al que te amaba, y ahora irás a la sala de la izquierda a ser aborrecida eternamente.

—¡Por Dios, San Pedro! No haga usted que pase yo ahí; tenga compasión, que si los aborrecí fué por verlos sufrir por mí.

—Pues por eso mismo, ahora sufrirás hasta que ellos te rediman pidiendo por ti.

Y dándole un empujón la metió en la sala de la izquierda, quedando convertida, apenas puso los pies en ella, en un dragón monstruoso de cincuenta patas.

—¡Micho!... ¡micho!... Ven, gatito mío. ¡Ay qué sueño más pesado he tenido esta noche!

Y la solterona se levantó de su le-

cho, echó de comer al gato y se fué a oír misa temprano, para pedir a Dios no la destinara a la sala de la izquierda, sino a la de la derecha para volver a ser hermosa.

JUAN BARRANCO.

Crónica

La Reina Madre

Hoy celebra su fiesta onomástica Su Majestad la Reina doña María Cristina, tan querida y admirada en nuestra Patria, tan respetada en el extranjero.

LA VERDAD eleva en el día de hoy a Su Majestad la Reina Madre, y con ella a la Real Familia, el más entusiasta respeto y testimonio de acendrado afecto y adhesión; rogando al Señor le conceda por dilatados años, la feliz celebración de su fiesta onomástica.

Beneficencia

Déjese el *Diario* de rectificaciones que nadie ha de creer.

El hoy exconcejal y ayer concejal, á que aludimos, era á la vez presidente de la Comisión de Beneficencia y proveedor, una especie de Juan Palomo.

No importa que así no figure en las cuentas; lo dicho es la verdad que sostendremos, si se quiere, ante los tribunales. El bombo que le da el *Diario* solo sirve para ponerle más en ridículo.

Recordamos ahora, que dejames de rectificar algo sobre beneficencia que nos dijo días atrás; entre otras cosas, que no se había suprimido la Casa provincial de Tortosa, como si grandes y chicos no hubiesen visto desfilar hacia Tarragona los asilados, el director, etc., etc. y no fuera público que el Ayuntamiento ha celebrado un contrato convirtiéndose en *pupifero* de la Diputación.

El *Diario* no se para en barras desde que ha averiguado que Tortosa es un *pueblo humilde*.

Y en cuanto á si se trata ó no como ladronas á las Hermanas de la Caridad, basta ver el informe de los comisionados provinciales que vieron, y saber que el Ayuntamiento les ha quitado la llave de la dispensa, nombrando dispensero mayor (un nuevo empleo) al padre del concejal que representa al señor Manaut en el Ayuntamiento, es decir, al elemento anticlerical, para humillar más y más si cabe á la directora y hermanas de aquel establecimiento.

Esto basta para caracterizar á la actual situación y para disvirtuarlo no vale escribir que *todo son embustes, farsas, maliciosas insinuaciones, vulgaridades de algún bilioso que vive de continuo familiarizado con la procacidad, audacia, cinismo y frescura, perfidias del papel del entre-suelo, fábulas inventadas y reticencias que no manchan*, fraseología típica é inimitable propia únicamente del órgano liberal, y que inserta íntegra en un suelto de poco más de

veinte líneas. ¡Qué fecundidad en disparatar!

Barrabasada del gobernador

El *Diario del Comercio* contestando al suelto que publicamos con el anterior epígrafe, nos dice; que el gobernador no dió curso, en cumplimiento de lo que previene la ley, siendo así que esta dispone todo lo contrario, á un reglamento extendido en papel de barba y sin el debido reintegro que le presentó una sociedad de obreros tipógrafos.

Sepa nuestro colega que los obreros estuvieron en su derecho al presentarlo en el mencionado papel y sin reintegro, pues según el art. 203 de la ley del timbre están exentas del mismo las sociedades de obreros, exención que ha sido confirmada por R. O. dictada por el Ministerio de Hacienda en 16 de Noviembre último y comunicada al de Gobernación en 12 de Abril, que las releva de emplearlo en su documentación.

Pero sea cual fuere la causa por la que el gobernador no diera curso á los aludidos documentos, su deber era hacerla constar por las consideraciones que siempre debe tener la autoridad á los ciudadanos, la obligación de fundar todas las providencias y porque el art. 6.º de la ley de asociaciones preceptúa, que en el caso de no presentarse en forma los documentos deben *devolverse con expresión de la falta legal de que adolecen*. En vez de hacerlo así, fueron devueltos con la siguiente providencia marginal:

«15 Junio 1902.—Devuelvanse á su procedencia para que sean presentados en debida forma.—P. O.—CURTOYS.»

¿Tan grande hubiera sido la molestia del gobernador al expresar la falta de que en su concepto adolecían que no se dignó hacerla constar, dejando que la adivinaran los interesados si podían? ¿Es así como cree que ha de administrarse y gobernarse esta provincia?

Nosotros no hemos atacado la dignidad, la honradez y la caballerosidad del Sr. Amer, ni tenemos por que dudar de sus relevantes condiciones personales, lo cual no obsta para que censuremos su providencia con mayor ó menor dureza; como tenemos derecho á censurar la competencia que interpuso para servir al caciquismo, prolongando indebidamente el procesamiento de los concejales de esta ciudad, injustamente dictado por un juez de triste memoria; y todo para que al final el Gobierno le hiciera saber que no debió interponerla y declarar la Audiencia que no había motivo racional para procesarlos.

Aparte de esto, el último acto del Gobernador señor Amer nos prueba que carece de la elevación de miras y de los sentimientos generosos que deben siempre brillar en los actos de los que desempeñan tan elevado puesto.

Apenas enterado de nuestro suelto, ofició al Juzgado de esta ciudad

para que procediendo con la mayor actividad hiciese efectiva la multa de 125 pesetas impuesta hace muchos meses al alcalde que fué de ésta nuestro apreciado amigo don Eduardo Rico, con el indudable objeto de molestarlos y vengarse de nuestras censuras.

No queremos en este momento discutir si ha prescrito la multa, si está comprendida en el último indulto concedido por S. M. y en la condonación de todas las impuestas por el propio gobernador. Nos basta consignar el hecho para que el país vea los recursos á que apelan los gobernadores liberales cuando alguien se atreve á censurarlos, bien que, cristianamente pensando, hemos de creer que desaparecida la primera impresion el propio señor Amer ha de reconocer que se dejó llevar de un apasionamiento injustificado.

Camino de salvajismo

Se ha suprimido el farol del alumbrado público que coronaba la artística fuente del Rastro.

También el del bajador de Santa Ana.

En la plaza de Alfonso XII se hallan todos destrozados.

Y muchos del arrabal de Jesús.

El pintor Cardona

En el correo de ayer tarde, llegó á ésta nuestro joven y estimado amigo y paisano, el notable artista don Juan Cardona, quien se propone como ya dijimos, después de visitar á su familia y numerosos amigos y admiradores, pintar dos cuadros, uno para la próxima exposición de Madrid y otro para el Salón de París con asuntos de esta hermosa vega.

Celebramos infinito la visita de nuestro amigo Cardona, deseando le sea fructífera y agradable su visita á su país natal.

Música en el Parque

Mañana de nueve á once de la noche, la banda *Lira Dertosense*, dirigida por D. Manuel Dauñi, ejecutará frente al Kiosko del Parque las siguientes composiciones:

- 1.º *Fan Fan*, paso-doble (estreno).
- 2.º *España*, tanda de walses.
- 3.º *Marina*, polka de F. Martínez.
- 4.º *Pique Dame*, sinfonia de Suppé.
- 5.º *Mazurka*, de P. Marquina.
- 6.º *Vida militar*.

Entre nosotros

Con objeto de pasar el verano en sus posesiones llegó ayer á ésta nuestro queridísimo amigo, el ex-diputado á Cortes don José Brunel, acompañado de su distinguida señora.

Nuestra bienvenida.

Trabajos terminados

Ha terminado su misión el tribunal nombrado por el señor obispo de la diócesis para juzgar los trabajos literarios de los reverendos sacerdotes, opositores á curatos.

Según parece, el resultado de las censuras es altamente favorable para cuantos tomaron parte en las oposiciones.

La ley de caza

El gobernador de la provincia ha ordenado a todas las autoridades y compañías de ferro-carriles coloquen en sitio visible un ejemplar de la nueva ley de caza.

Encarcelación

Ha sido encarcelado D. Juan Ribera alcalde de Pauls preso y procesado con motivo de ciertas denuncias relacionadas con un asesinato cometido hace dos años. Será muy grato para nosotros si, como presuimos, resulta inocente.

Café del Parque

Mañana festividad de San Jaime se servirán en dicho café los siguientes helados: *Crema de avellana, mantecado, turrón de Alicante, café helado y horchata.*

Ingreso en Caja

El día 1.º de Agosto deben ingresar en Caja los mozos declarados soldados en el presente reemplazo de 1902 y los excluidos temporalmente y exceptuados del servicio militar activo del actual o anteriores años.

Accidente

Anteayer por la tarde frente el fiato de la estación ocurrió un accidente desgraciado.

En ocasión de ir ó registrar un carro de Roquetas, uno de los celadores del fiato, recibió una terrible dentellada, de un perro que iba en el carro objeto del registro. El celador en vista de la abundancia de sangre que derramaba por la herida fue retirado del servicio y curado por el médico Sr. Llobart.

Si ha dado conocimiento del hecho al juzgado

Horchatería

Mañana festividad de San Jaime en el acreditado establecimiento de la viuda de Tomás Royo, Moncada 27 se servirán toda clase de refrescos; Mantecado horchata, Café helado, Leche helada etc.

Inspección

El domingo último y en el espresado de la una de la tarde llegaron a ésta, procedentes de Tarragona, el ingeniero y ayudante de la sección de carretera de Gandesa á Tortosa y de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, D. Juan Alonso Soriano y don Facundo Gómez. El mismo día salieron para Prat de Compte á inspeccionar el estado de la carretera encomendada á su cuidado.

Actualidades

El número de esta semana contiene el siguiente sumario.

Cuatro páginas de una gran información con doce grabados de la embajada japonesa y maniobras militares, hecha por el reputado artista D. Hermenegildo Otero.—Hermosa portada en colores (Despojando el jardín).—Otra segunda portada artística.—Las verbenas de Madrid, con ilustraciones.—Vistas del Japón, Dinamarca, Holanda.—Tres hermosas planas artísticas con gra-

bados tirados en color.—Cuentos ilustrados, historietas.—Retratos de Joaquín Sigüenza, García Navarro, José Pinilla.

Colaboran en este número las reputadas firmas de Zúñiga, Martínez Sierra, Santiago Rusiñol, Luis Falcato, Redondo y Menduina, Juan Ingenuo, Ernesto Polo, Sánchez Rodríguez, Alejandro Larrubiera, Rojas y otros. Su precio: 20 céntimos.

«El Mundo Agrícola»

Hemos recibido, el número 121 de *El Mundo Agrícola* revista internacional de agricultura práctica, que contiene el siguiente sumario:

Las huelgas en el campo.—Labores, abonos y semillas para el trigo.—Como deben combatirse las malas hierbas.—El desarrollo de las enfermedades en el cultivo intensivo.—Notas útiles: Nueva fórmula contra el mildiu.—Las llagas de los animales en verano.—Para la conservación de cereales en el granero.—En que época conviene aplicarle sulfato de hierro para combatir la clorosis.—Preparación de los huesos para abono.—¿Conviene desmochar las plantas de maíz?—Eficacia del azufre sulfatado.—Mercados.—Anuncios.

Dicha revista se publica los días 5 y 20 de cada mes, en cuadernos de 16 páginas de nutrido texto á 2 columnas, y forma un tomo anual, en el que se hallan todos los adelantos agrícolas del año, expuestos periódicamente y ordenados con un índice.

Para las suscripciones, correspondencia, valores, cambio de periódicos y anuncios, dirigirse á la administración Calle Rosellón, 106, Barcelona.

«La Agricultura Española»

Hemos recibido el número 94 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

La reconstitución de los viñedos filoxerados.—Hortalizas: Lechuga. II.—Algo sobre el almendro.—El año cereal en Rioja.—Crónica: El mildiu.—Congreso agrícola en Burgos.—Libros y folletos.—Sección de Consulta.

En venta

En buenas condiciones se venden aparadores y armarios de una zapatería.

Darán razón en esta imprenta.

Casa en la Ampolla**SE ALQUILA**

Establecido este año el Restaurant á cargo de D. Marcial Zaragoza, en el nuevo edificio, que D. Martín Gilabert ha construido cerca la Estación de dicho barrio, se alquila el que desde hace 24 años venía siendo fonda en todas las temporadas veraniegas, situado en la calle Vista Alegre, á orillas del mar, con espaciosas habitaciones y entoldado en la calle.

Darán razón en la casa de comercio de D. Martín Gilabert, calle del Temple, Tortosa.

PERSIANAS. Véase el anuncio en la cuarta página.

DE PARÍS**La cuestión religiosa.—Grave agitación**

Telegrafían hoy de París dando cuenta de la agitación que reina en la vecina república con motivo de la clausura de los colegios católicos.

El día señalado por el Gobierno para la clausura de las órdenes congregacionistas era hoy.

El orden no llegó á alterarse seriamente hasta el momento de procederse á la clausura del establecimiento regentado por las Hermanas de Santa María, situado en la Avenida Parmentier.

La expulsión y clausura se verificó después de la distribución de premios á las alumnas.

Ha tenido un epílogo desastroso que ha impresionado mucho á París.

Después de la distribución, las Hermanas leyeron conmovidas la orden del gobierno disolviendo aquel centro y se despidieron de las alumnas y de sus familias.

Las hermanas abandonaron el local dirigiéndose á la estación, pero una multitud inmensa seguía á las hermanas aclamándoles y dando mueras al gobierno.

La manifestación adquirió carácter imponente.

La gendarmería trataba de disolverla, pero todo en vano.

La muchedumbre logró llegar al palacio del Eliseo y ya en este sitio y comprendiendo la policía que nada lograba á las buenas, dió una tremenda carga contra los manifestantes.

Estos defendiéronse de la gendarmería trabándose con este motivo una recia batalla.

Ha habido numerosos heridos de una y otra parte.

Además de la manifestación relatada antes ha habido otra más importante si cabe, que aquella y motivada por la clausura del establecimiento de las hermanas de la Caridad.

Verificábase también en este centro la distribución de premios de este curso.

Hecho el reparto dijeron las hermanas entre grandes sollozos, presas de terrible angustia, que se quedaban sin albergue y abandonaban á París.

Estas palabras motivaron un gran alboroto.

Miles de voces empezaron á protestar gritando abajo el gobierno y viva las hermanas.

Los grupos que había en la calle aumentaron aquella clamorosa manifestación y entre vivas á Cristo, á las hermanas de la Caridad y á la libertad fueron acompañadas las religiosas á la estación de San Lázaro donde la gendarmería hizo varias descargas.

El número de detenidos excede de 200.

Algunos han sido puestos en libertad provisional.

Témese que se reproduzcan hoy, más enérgicas todavía, las manifestaciones contra el gobierno. La excitación es muy grande.

Telegramas

Madrid, 23.

Sección de clausura

Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso Católico.

Terminado el acto se celebró una Misa solemne, oficiando el Obispo de Santiago.

En la segunda sesión del Congreso se acordó por unanimidad dirigir al Rey un Mensaje, pidiéndole que ampare á la Religión contra los que intentan destruirla.

Vadillo y el señor Silvela

Ha llamado la atención el hermoso trabajo presentado por el marqués de Vadillo en el Congreso Católico.

Dícese que es una obra llena de erudición é inspirada en la más sana doctrina.

El señor Silvela ha telegrafiado á Vadillo, manifestándole su adhesión á este Congreso y á todos cuantos se celebren en lo sucesivo, sin preocuparse para nada de las censuras que puedan dirigirse sus enemigos políticos.

Nuevo Gobernador militar

Entre los nombramientos que ha traído Weyler firmados de San Sebastián figura el del nuevo Gobernador militar de Barcelona, á favor del general Castellví, no del general Borbón y Castellví, como se había supuesto.

EXTRANJERO**Los tumultos en París**

Aún continúan formándose numerosos grupos de manifestantes, insistiendo en su actitud de protesta por la expulsión de las religiosas congregacionistas.

De tiempo en tiempo recrudescen los tumultos.

Ha habido más palos y pedradas en los choques de los bandos opuestos.

La policía hace esfuerzos inauditos por disolver los grupos.

SALA DE ARMAS

Ha quedado abierta para los aficionados al sport de la *Esgrima*, la Sala de Armas establecida en el local del *Café de Tortosa*, sito en la calle de Mercaderes (vulgo Carmen)

Los que se inscriban durante el presente mes pagarán 5 ptas mensuales de cuota; los que ingresen después pagarán además otras 5 pesetas como derechos de entrada.

Calle Mercaderes (vulgo Carmen).

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, EX-AYUDANTE DE LA POLICLINICA DEL DOCTOR ROYO

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor, 8, Principal, (Jesús)

TORTOSA

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL
EN
TORTOSA
14, ANGEL, 14.

MAQUINAS SINGER PARACOSER

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.



GRAN HOTEL CENTRAL
ESPLUGA DE FRANCO
A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET
Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciales. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención



DOMINGO ROLLÁN



UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona
En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

Reguladores, ojos de buey, despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería.

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzrich Regulador D. G., Perfección y otras

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN.--CALLE DE LA ROSA, 3, TORTOSA.

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos sesirven con rapidez.

